LAC30

ACTA No. 12
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
FUNDACIÓN GABI
NIT 900.914.908-1

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las **09:00 A.M.** del día **25 de marzo de 2026**, se reunieron en la sede de la entidad los asociados fundadores de la **FUNDACIÓN GABI**, previa convocatoria efectuada por la Representante Legal el día **02 de marzo de 2026** mediante comunicación escrita, cumpliendo con el término de antelación estatutario.

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario.
2. Verificación del quórum.
3. Aprobación del orden del dia
4. Lectura y aprobación del Informe de Gestión del Representante Legal 2025.
5. Examen y aprobación de los Estados Financieros Comparativos con corte a 31 de diciembre de 2025.
6. Proyecto de destinación del Excedente 2025 y Presupuesto 2026.
7. Autorización para la actualización de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE) ante la DIAN.
8. Lectura y aprobación del texto integral del Acta.

1. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Se designó por unanimidad a la señora **ANDREA TRIANA GUTIÉRREZ C.C. 52.710.384** como Presidente de la reunión y al señor **OMAR FERNÁNDEZ OSORIO C.C. 80.123.648** como Secretario, quienes manifestaron la aceptación de sus cargos y tomaron posesión de los mismos.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

El Secretario informó que se encuentran presentes dos (2) asociados de un total de dos (2) asociados activos: **Andrea Triana Gutiérrez** y **Omar Fernández Osorio**. Los asistentes representan el **100% de los votos** de la Fundación, por lo que existe quórum legal para deliberar y decidir válidamente.

3. APROBACIÓN ORDEN DEL DIA

El Secretario puso a consideración la propuesta del orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad.

Cámara de Comercio de Bogotá

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL 2025: El Representante Legal sometió a consideración el informe detallado de las actividades sociales y administrativas desarrolladas durante el periodo 2025. Dicho informe fue aprobado por unanimidad por los asociados.

5. EXAMEN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025: Fueron presentados los Estados Financieros Comparativos correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025, junto con sus respectivas notas aclaratorias. Se hizo hincapié en el ajuste efectuado por concepto de depreciación acumulada de periodos anteriores por un monto de **$6.953.000**, el cual fue registrado contra el patrimonio con el propósito de normalizar el valor de los activos fijos. Sometidos a consideración, los **Estados Financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025** fueron **APROBADOS POR UNANIMIDAD**.

6. PROYECTO DE DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE 2025 Y PRESUPUESTO 2026: Dado que el excedente neto del ejercicio 2025 fue de cero pesos ($0), se aprobó por unanimidad la no destinación de excedentes. Posteriormente, se dio lectura y aprobación al presupuesto para el ejercicio fiscal 2026, el cual fue aprobado por unanimidad por los asociados.

7. AUTORIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL (RTE) ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN): La Asamblea General **APRUEBA Y AUTORIZA, de manera unánime y expresa**, al Representante Legal para que adelante y ejecute todas las gestiones y trámites necesarios ante la DIAN, con el propósito de formalizar la actualización de la permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial para la vigencia fiscal 2026.

8. APROBACIÓN DEL ACTA

Luego de un receso para su redacción, el texto integral de la presente acta fue leído y **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los asistentes. Se levanta la sesión a las 12:00 P.M.

Para constancia firman:

Presidente,

Andrea Triana Gutierrez

C.C 52.710.384 expedida en Bogotá D.C.

Secretario,

Omar Fernandez Osorio

C.C. 80.123.648 expedida en Bogotá D.C.